



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314485	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
90		2017-18	X	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La página web del centro ofrece información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible. La información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Además, se corresponde con la información publicada y presentada en la memoria de verificación del Título.

A continuación, se facilita el enlace que contiene esta información:

URL: <https://www.villanueva.edu/estudios/masteres/master-psicologia-sanitaria/>

A continuación, se facilitan enlaces a la información pública del título:

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO: Denominación del Título y rama de conocimiento; Centro Responsable; Centros en los que se imparte; Curso académico en el que se implantó; Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia); Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas; Número total de ECTS del Título; Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hace referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos); Normas de permanencia; Idiomas en los que se imparte:

<https://www.villanueva.edu/estudios/masteres/master-psicologia-sanitaria/#descripci%C3%B3n>

COMPETENCIAS: Competencias generales, específicas y transversales que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios. En el siguiente enlace se puede acceder al listado de competencias (el primer enlace es general y el segundo al listado específico):

<https://www.villanueva.edu/wp-content/uploads/2018/01/COMPETENCIAS-MGS.pdf>

Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso. Las salidas profesionales vinculadas con el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://www.villanueva.edu/estudios/masteres/master-psicologia-sanitaria/#competencias-y-salidas-profesionales>

ACCESO Y ADMISIÓN Y DE ESTUDIANTES: Criterios de admisión, número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, información a estudiantes de nuevo acceso, pruebas de acceso, plazo de inscripción, período y requisitos para formalizar la matrícula, perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso; Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos, Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados:

<https://www.villanueva.edu/estudios/masteres/master-psicologia-sanitaria/#admisi%C3%B3n>

PLANIFICACIÓN Y CALIDAD: Cuadro general de la estructura del plan de estudios; Calendario de implantación del título; Información general de la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas; Breve descripción de los módulos o materias, su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias; Itinerarios formativos; Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de

asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma); Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterio de adjudicación...); Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela:

ENLACE GENERAL AL PLAN DE ESTUDIOS:

<https://www.villanueva.edu/estudios/masteres/master-psicologia-sanitaria/#plan-de-estudio>

PLAN DE ESTUDIOS:

<https://www.villanueva.edu/wp-content/uploads/2019/03/Plan-de-estudios.pdf>

PERSONAL ACADÉMICO: Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluyen el número total de profesores y el porcentaje de doctores); se incluye un currículum vitae abreviado de cada profesor:

<https://www.villanueva.edu/estudios/masteres/master-psicologia-sanitaria/#profesores>

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: Recursos, infraestructuras de la titulación y servicios de la titulación (aulas, aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...):

<https://www.villanueva.edu/estudios/masteres/master-psicologia-sanitaria/#servicios>

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD: Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC. Se incluye, además, una breve descripción de las normas de funcionamiento y toma de decisiones (ver apartado 1.2); especificación de los miembros del SGIC y el órgano, categoría o colectivo al que representan; Información sobre el sistema de quejas y sugerencias; Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT, seguimiento y renovación de la acreditación:

<https://www.villanueva.edu/estudios/masteres/master-psicologia-sanitaria/#sistema-de-calidad>

Organización y funcionamiento del SGIC en el CES Villanueva:

<https://www.villanueva.edu/acerca-de-villanueva/sistema-de-calidad/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Como consecuencia de los cambios realizados en la organización del centro y de la división de las áreas de Psicología y Educación que se llevó a cabo en diciembre del curso 2018-19, se ha procedido a una remodelación de los responsables del SGIC del grado de Psicología y del Máster de Psicología General Sanitaria para introducir el nuevo organigrama y proceder a los nuevos nombramientos realizados en relación con estas titulaciones durante el curso 2018-

2019 en el CES Villanueva. Dicha remodelación se aprobó en la reunión del SIGC celebrada en el mes de noviembre del curso 2018-2019, quedando el SGIC compuesto por los siguientes miembros (ver Tabla 1).

En el siguiente enlace (URL) se puede consultar también la información relativa a la relación nominal de los responsables del SGIC:

<https://www.villanueva.edu/estudios/masteres/master-psicologia-sanitaria/#sistema-de-calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad del título del Máster Universitario de Psicología General Sanitaria fue elaborado por la propia comisión celebrada el 15 de noviembre de 2017. Este reglamento fue refrendado por el Consejo de Gobierno del centro universitario Villanueva:

<https://www.villanueva.edu/estudios/masteres/master-psicologia-sanitaria/#sistema-de-calidad>

Las normas de funcionamiento son las siguientes: el Director del área de Psicología preside las comisiones e invita a asistir a aquellas personas que considera que pueden informar sobre temas específicos. El derecho a voto está restringido a los miembros de esta comisión. Actúa como secretario el responsable de calidad de área de Psicología.

La comisión de calidad, tal como consta en su reglamento, se reúne al menos dos veces al año en sesiones ordinarias. Se avisa al menos con 48 horas y por iniciativa del presidente o de cualquier otro miembro de la comisión.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o en su caso por voto simple, quedando reservado el voto de calidad al Presidente. Los acuerdos son elevados a la junta de Área o, en su caso, al consejo de Gobierno del Centro Universitario. A su vez, se comunica a los interesados, a través de los directores de titulación, para realizar las mejoras o modificaciones oportunas.

La Comisión de Calidad recoge información relevante sobre la evaluación docente y la organización académica y envía directrices a la coordinación del Máster para implementar mejoras en la coordinación, organización y docencia. En concreto, la comisión de Calidad general del Centro Universitario recibe y analiza la información recogida por las comisiones de calidad de cada título y también las de coordinación. A su vez, impulsa el análisis después de la recogida de datos de las encuestas realizadas al final de cada semestre y al final del curso académico de los distintos grupos de interés y la consiguiente elaboración de informes de los distintos departamentos implicados para la ejecución de un plan de acción y mejora.

Desde el departamento de Calidad del Centro se mantiene periódicamente contacto tanto con el responsable de Calidad del Área de Psicología para su formación y para la continua retroalimentación de información y la implementación de mejoras.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

El cronograma de las reuniones del SGIC y su contenido, así como las acciones emprendidas a partir de las mismas se puede consultar en la Tabla 2 del Anexo.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Para la adecuada implementación del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria en nuestra universidad se han puesto en marcha los sistemas de coordinación Vertical y Horizontal:

Con respecto a la **Coordinación Vertical** se han dispuesto los siguientes mecanismos: coordinación entre Dirección del CES Villanueva y la dirección del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria; entre la Dirección del Área de Psicología y la dirección del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria y entre el Departamento de Prácticas del CES Villanueva y la dirección del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Para dar respuesta a este sistema de coordinación vertical se han desarrollado las reuniones que se contemplan en la Tabla 3 del Anexo.

Con respecto a la **coordinación horizontal** se han dispuesto los siguientes mecanismos: coordinación entre la Dirección del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria y la coordinación de las prácticas externas; entre la Dirección del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria y la coordinación del Trabajo Fin de Máster (TFM) y entre la Dirección del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria y el claustro de profesores.

Para dar respuesta a este sistema de coordinación horizontal se han desarrollado las siguientes reuniones (ver tabla 4, tabla 5 y tabla 6 del Anexo).

El sistema de coordinación, tanto vertical como horizontal, ha resultado adecuado para coordinar, analizar y establecer planes de actuación encaminados a solucionar los problemas que se han presentado a lo largo del curso. Destacar la flexibilidad para convocar reuniones, así como la agilidad y efectividad en la toma de decisiones, algo que ha repercutido positivamente en la satisfacción de los alumnos con el título, y en la de los coordinadores.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el curso 2018/2019 el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria ha sido impartido por un total de 9 profesores, de los cuales 9 están en posesión del título de Doctor (100% de los profesores) y 4 están acreditados (44,4%):

Tabla 7.

Análisis de la estructura y características del profesorado (curso 2018/2019).

	Nº total de profesores	Doctores	Acreditados	Dedicación completa	Dedicación parcial
Total	9	9	4	3	6
%	100%	100%	44,4%	33,3%	66,7%

Con respecto a la participación del profesorado en el Programa de evaluación docente:

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	NP	100%	77%	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	NP	62,5%	54%	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	NP	100%	100%	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El CES Villanueva cuenta con un sistema de quejas y sugerencias. Para ello dispone de distintos procedimientos para su tramitación:

- 1) A través de su presentación en la secretaría del centro, bien personalmente o bien por mail.
- 2) Acceso Web ubicado en la página Sistema de Calidad del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria <https://www.villanueva.edu/estudios/masteres/master-psicologia-sanitaria/#sistema-de-calidad>
- 3) Acceso para el alumnado a través del Campus Virtual.

Las quejas y sugerencias han de ser escritos razonados que serán recibidas y enviadas al responsable del área y/o servicio al que se dirigen.

Todas aquellas quejas o sugerencias referidas al Máster Universitario en Psicología General Sanitaria son recibidas por la Directora del Área de Psicología y facilitadas al Director del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria para su tramitación y respuesta en un tiempo no superior a 10 días.

Puesto que en el curso 2017-2018 no se recibieron quejas/sugerencias a través de este sistema, se impulsaron medidas correctoras para familiarizar a los estudiantes e informarles sobre la disposición de estos sistemas. Como consecuencia de estas medidas, en el curso 2018-2019 se recibieron 2 quejas y 1 sugerencia, que fueron recibidas y analizadas para buscar medidas correctoras para el nuevo curso. Asimismo, se mantuvo el compromiso de respuesta a las personas que habían utilizado el sistema de quejas y sugerencias en un plazo inferior de 10 días.

En cuanto a las medidas que se han implementado para la resolución de las quejas recibidas a través de nuestro sistema, se exponen a continuación:

1) 4 de abril de 2019, a las 14:19:58, (UTC): Se recibe la siguiente queja:

Desde hace bastante tiempo, al ir a empezar las clases mis compañeros y yo a las 16:00 en el aula 1.3 nos encontramos con que la gente que haya estado con anterioridad en el aula lo dejan todo lleno de comida, como por ejemplo palomitas, lacasitos, chocolate, y hoy hemos encontrado hasta bolsas del McDonald. Botellas de cocacola tiradas por el suelo,

comida por las mesas, las sillas sucias con lamparones de chocolate o migas de comida. Hoy incluso estaba abierto el Netflix en el ordenador. Consideramos que las clases son para aprender y estudiar, no un comedor o un cine, y peor si lo dejan todo sucio.

Por favos, se solicita que esto no siga ocurriendo.

Muchas gracias.

SOLUCIÓN:

Se comenta la situación con la Directora del Área de Psicología. Se comunica a coordinadora del PAS. Se concierta una reunión para tratar el asunto, se generan diferentes soluciones, y se llega por consenso a la siguiente solución: cerrar las aulas durante el tiempo que no hay clases; los bedeles solo las abrirán cuando haya clases en cada aula, para lo cual se les facilita un horario con la planificación de las clases de cada cuatrimestre. Esta medida se aplicó a la semana siguiente de recibir esta queja. Comprobamos que esta medida fue eficaz para solucionar este problema.

2) 28 de mayo de 2019, a las 07:31:32, (UTC): Se recibe la siguiente sugerencia:

La puesta en marcha de los talleres prácticos ha sido un éxito. Fueron muy prácticos y permitieron poner en práctica real, aspectos y habilidades básicas del psicólogo. Se agradece tener a profesionales de diferentes áreas y con diferentes pericias. Después del semestre bastante teórico, fueron como un soplo de aire fresco! Gracias a la dirección de máster de PGS por organizarlos.

SOLUCIÓN:

Se toma nota del interés generado por estos talleres prácticos destinados a cubrir aspectos más prácticos y aplicados del programa académico del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

3) 2 de junio de 2019, a las 15:07:27, (UTC): Se recibe la siguiente sugerencia:

Me ha gustado mucho el máster, en general. A nivel más concreto, con todos mis respetos, he echado de menos:

- Más interacción en las clases (del primer semestre, principalmente), ya que para mí, fue demasiado teórico. Role-playings, dinámicas, casos prácticos, aplicar / corregir test ... creo que hubiesen enriquecido aún más las clases.
- Tener a disposición las diapositivas / temario que se van a impartir antes de la clase, para poder leerlo en casa e interactuar en clase, ir haciendo los apuntes sin tener que esperar semanas después a que se suban las diapositivas al campus...
- El contenido de las materias se ha centrado mucho en criterios diagnósticos y evaluación, pero poco o nada de tratamiento en algunos temas.

Espero que estas comentarios constructivos sirvan para próximas ediciones.

Un saludo.

SOLUCIÓN:

Se recibe esta queja/sugerencia y se transmite a la Dirección de Área de Psicología. Estos problemas en la planificación de las enseñanzas académicas del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria fueron efectivamente detectados en el primer cuatrimestre y corregidos durante el segundo, como se puede comprobar a partir de los dos últimos comentarios recibidos en nuestro buzón. A partir del *feedback* de varios estudiantes y de

nuestra propia experiencia hemos diseñado y planificado la docencia para el nuevo curso teniendo en cuenta estas demandas.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	NP	35 (60 según UCM)	35	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	NP	13	24	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	NP	37,1% (21,6% según UCM)	68,6 %	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	NP	100%	98,69%	
ICM-5 Tasa de abandono del título	NP	NP	0%	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	NP	NP	100%	
ICM-8 Tasa de graduación	NP	NP	92,3%	
IUCM-1 Tasa de éxito	NP	100%	100%	
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	NP			
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NP			
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	NP			
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	NP	NP	0,00%	
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	NP	100%	98,69%	

En el curso 2018/2019 se matricularon 24 alumnos del total de 35 plazas ofertadas en el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, obteniendo de esta manera una **tasa de cobertura** del 68,6%, lo cual supone un incremento del 84,6% respecto al curso anterior. Esta cifra resulta satisfactoria y nos acerca al objetivo de cubrir el 100% de las plazas ofertadas el próximo curso, partiendo del ritmo de crecimiento y la tendencia que muestra el porcentaje de cobertura en sus dos primeros cursos.

En relación a la **tasa de rendimiento** obtenemos un 98,69%, cifra que consideramos altamente satisfactoria. En cuanto a la no satisfacción plena de este indicador se debe a una alumna que por motivos personales no ha podido completar su segundo período de prácticas externas ni el Trabajo Fin de Máster. Actualmente esta alumna ha superado con éxito las “Prácticas Externas II”, y está pendiente de defender su Trabajo Fin de Máster en la convocatoria extraordinaria de febrero 2020.

En cuanto a la **tasa de abandono** del título esta es nula, puesto que no se ha producido ninguna baja hasta la fecha en que se redacta esta memoria, lo cual mejora las previsiones iniciales de la Memoria Verificada del Máster (10%).

La **tasa de eficiencia** de los egresados es del 100%, lo cual muestra que los alumnos se han matriculado de todos los créditos correspondientes al plan de estudios del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria y los han superados con éxito. Este dato supera las previsiones iniciales de los propuestos en la Memoria Verificada del Máster (80%).

La **tasa de graduación** ha sido del 92,3% por las razones expuestas en el apartado de tasa de rendimiento. Valoramos como satisfactoria esta tasa de graduación, teniendo en cuenta que muchos alumnos universitarios que cursan sus estudios de Máster tienen que compatibilizar los estudios con el trabajo, y esto puede suponer una dificultad a la hora de cumplir con las demandas y los plazos exigidos por la carga académica de la titulación.

Por su parte, la **tasa de éxito** del 100% confirma la tendencia del curso pasado de completar con éxito los créditos matriculados, lo cual refuerza la labor conjunta que desarrollan tanto profesores como alumnos para cumplir con los objetivos docentes y la consecución de las competencias, además de las ventajas de poder desarrollar la labor docentes con grupos reducidos. También debido al gran compromiso y motivación que han mostrado los estudiantes desde el primer día de clase.

En relación con la **tasa de demanda del Máster**, a pesar de que figura en el indicador un 0,00%, faltan los datos del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, que como se puede consultar en el indicador ICM-1 es de 35. Por tanto, la tasa de demanda del Máster es de un 1062%, lo cual muestra una elevada demanda por parte de los estudiantes sobre la oferta total de plazas de nuevo ingreso, lo cual es compatible con los resultados propuestos en la Memoria Verificada del Máster.

No procede incluir la tabla Incluir tabla de asignaturas ICMRA-2 al no encontrarse esta titulación en proceso de renovación de la acreditación.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Las encuestas se han cumplimentado de forma online, a través del acceso por el campus virtual. Los alumnos han sido avisados en dos momentos antes desde la fecha de apertura hasta la fecha de cierre de las encuestas, tanto de forma presencial como por correo electrónico. Se hizo énfasis en la importancia de cumplimentar estas encuestas para poder ofrecer un canal de expresión a los alumnos, así como para poner en conocimiento de la

universidad aquellos aspectos que deberían mejorarse en cursos venideros. Asimismo, tanto el profesorado como los miembros del PAS fueron avisados mediante correo electrónico con antelación suficiente para que pudieran cumplimentar las encuestas.

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,3	7,6		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	10	8,5		
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	9	7,2		

Observamos que este curso la **satisfacción de los alumnos** con el título ha experimentado una ligera mejoría, aunque esta se encuentra lejos de nuestro objetivo de mejora. Nuevamente, tanto en el primero como en el segundo curso, los aspectos menos valorados han sido: la organización de los contenidos de las asignaturas, el solapamiento entre contenidos de asignaturas y la distribución de las tareas académicas. No obstante, el nivel de **satisfacción con la titulación** entre ambos cursos durante el curso 2018/2019 alcanzó un 4,1 de valoración sobre 5 puntos (ver tabla 10 del Anexo).

La **evaluación de la calidad docente** arroja un resultado muy positivo con una valoración media de 4,3 sobre 5 puntos, alcanzado notas medias de 4,9 y 4,8 en algunos casos. Estas puntuaciones reflejan una alta satisfacción del alumnado con los profesores que les han impartido docencia, en relación con aspectos tales como facilitar el programa y los objetivos de evaluación docente, la organización y estructura de las clases, el dominio de la materia impartida, elaboración de materiales didácticos, facilidad para participar en las clases y que el alumno adopte un papel activo, de forma general (tabla 11 del Anexo).

La satisfacción del alumnado en relación con los **servicios y la extensión universitaria** es altamente satisfactoria, obteniendo un 4 sobre 5. Los aspectos más valorados han sido la accesibilidad a la web y la intranet, aspecto importante que aumenta la satisfacción del alumnado; la atención de incidencias en el aula de informática, así como el servicio de impresoras. Por otro lado, los aspectos menos valorados en este apartado han sido la propuesta de actividades deportivas y las actividades e iniciativas de Villanueva Solidaria, así la valoración de las aulas. En cuanto a la propuesta de actividades deportivas, queremos señalar que este curso el Centro Universitario Villanueva ha llegado a un acuerdo con el Club Mirasierra para que los alumnos puedan acceder con su carnet de estudiante y beneficiarse de descuentos en sus actividades, cubriendo de esta manera esta posible carencia dentro de la oferta universitaria. Por otro lado, la baja puntuación en actividades de Villanueva Solidaria ha sido sorprendente puesto que nuestro centro realiza una amplia oferta de actividades vinculadas con esta área y forma parte fundamental de la filosofía del centro. Al analizar la situación hemos detectado un problema en la transmisión de la información que no estaba llegando adecuadamente a los alumnos de este Máster. En relación con la valoración de las aulas, se ha debido a un problema puntual de desorden y suciedad producida por alumnos que hacían un uso indebido de ese espacio en las horas previas a las clases del Máster; el problema

se solucionó durante el curso de forma satisfactoria, aunque después de la realización de las encuestas de satisfacción. De hecho, este dato no es coherente con la valoración positiva que de forma generalizada realizan los alumnos sobre la calidad de las instalaciones (aulas, biblioteca, aulas de informática, etc.). Finalmente, hay que tener en cuenta que la participación en esta encuesta ha ascendido a 5 alumnos, un 20,8% del total. Una baja participación que necesariamente demanda tomar estos datos con cautela (ver tabla 12 del Anexo).

En cuanto a la valoración de la satisfacción por parte del **profesorado**, ha experimentado un descenso. Este descenso se puede explicar por la baja satisfacción de algunos docentes con los mecanismos de coordinación de la titulación, aspecto relacionado con los problemas que han manifestado también los estudiantes. Este hecho se debe a la alta participación de ponentes invitados durante el primer cuatrimestre, lo cual dificultaba la articulación coherente y homogénea en cada asignatura, junto con la falta de clarificación de funciones claras y definidas en relación a los coordinadores de cada asignatura. Durante las reuniones de coordinación horizontal se analizaron estos problemas tanto desde el punto de vista de los estudiantes como de los docentes y se pusieron en marcha acciones correctivas para mejorar esta percepción en el segundo cuatrimestre. En efecto, fruto de estas acciones se incrementó la satisfacción de ambos colectivos, como ha quedado reflejado en las encuestas del segundo cuatrimestre.

En el curso 2018/2019 la **valoración del PAS** ha sido inferior al curso anterior. Los aspectos menos valorados por el PAS tienen que ver con la adecuación entre la formación recibida y el puesto que ocupan y las oportunidades de promoción. Se tendrán en cuenta estos aspectos para mejorar de cara al próximo curso.

No debemos olvidar la baja participación en estas encuestas, inferiores al 50%, lo cual exige una interpretación matizada de los datos presentados.

En cuanto a la **valoración por parte del Agente Externo**, obtenemos una puntuación muy satisfactoria en todos los apartados evaluados, con una nota media de 8,5 (ver tabla 15 del Anexo).

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El **cuestionario de satisfacción de los alumnos** que finalizaron estudios en el curso 2018/2019 del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria es de 3,1 sobre 5 puntos. Este dato refleja una puntuación discreta con algunos puntos fuertes que deben ser tenidos en cuenta, como la buena valoración que ha recibido que la formación recibida ha resultado ser estimulante para continuar con la mejora personal de los estudiantes. Sin embargo, debemos analizar e implementar medidas encaminadas a mejorar la satisfacción general de los estudiantes y mejorar su percepción de que han sido preparados para el ejercicio profesional. No obstante, la encuesta ha sido completada por 2 alumnos de 13 posibles, lo cual supone un 15,4%; una participación tan baja exige tomar estos datos con las debidas reservas (ver tabla 16 del Anexo).

En relación con los datos de **inserción laboral**, **NO PROCEDE** puesto que estos datos deben ofrecerse al cabo de dos años desde la finalización de cada promoción. No obstante, de la primera promoción del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria que ha finalizado

sus estudios en junio de 2019, el 62% están trabajando en centros que han conocido a través de nuestros centros de prácticas, el 15% están actualmente terminando otros estudios de postgrado, y el 23% restante se encuentra en búsqueda activa de empleo. Estos datos fueron obtenidos el 24 de julio de 2019 mediante encuesta online elaborada y distribuida por la coordinación de prácticas externas del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Debido a la duración y características particulares de la enseñanza del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, de 18 meses de duración, no se contempla de manera específica la movilidad de los estudiantes. Sí se ofertan en el CES Villanueva programas de movilidad tanto para alumnos como para personal del centro (PAS/PDI), gestionado desde la oficina de movilidad internacional.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Puesta en marcha del diseño de prácticas: Las actividades para poner en marcha el correcto desarrollo de las prácticas externas comenzaron en enero del 2018, con el fin de poder asegurar la oferta de prácticas que comenzarían en enero 2019.

La persona encargada de las Prácticas Externas del Máster se encargó junto con la coordinadora del Máster, de la organización, diseño, seguimiento y demás funciones de las prácticas externas, según la Memoria Verificada de la Universidad Complutense de Madrid.

Contacto con las entidades: Se contactó con las entidades que ya fueron parte del Máster en la primera promoción y resultaron satisfactorias para los alumnos, y además se incluyeron otras entidades para mejorar la oferta de prácticas tanto en diversas clínicas como en el aumento de plazas. Los centros con los que se contactaron y se hizo convenio cumplían los criterios para ser parte del título, según la memoria verifica, para la solicitud de plazas de prácticas, bajo la calidad de excelencia de formación de Universidad Complutense de Madrid y Centro Universitario Villanueva (CUV). Todos los centros, por tanto, cumplen con los requisitos exigidos por la Orden ECD/1070/2013 para los centros o servicios sanitarios en los que se pueden desarrollar prácticas externas del Máster.

Se establecieron relaciones con un total de 20 clínicas o centros sanitarios que cumplían los criterios de la memoria verifica para la formación en prácticas externas, teniendo disponibilidad de 72 plazas de prácticas.

Establecimiento de convenios: Con cada centro se estableció un convenio de colaboración educativa entre el centro sanitario y el CUV. Este documento era firmado por el director general del Centro Universitario y por los directores de cada centro sanitario. Además, se elaboró documento anexo a dicho convenio para cada alumno donde se especifican datos relativos a sus prácticas, así como horario, periodo y objetivos como se indica en La memoria Verifica y en el RD 592/2014.

Todos los centros son centros sanitarios acreditados pertenecientes a la Comunidad de Madrid.

Seguimiento de los estudiantes:

- Respecto a los alumnos: Para el seguimiento de los estudiantes se diseñó un sistema de atención personalizada. Para ofrecer un contacto y seguimiento abierto a los alumnos, todos los martes por la tarde de forma presencial se realizaron tutorías entre los alumnos y la coordinadora de prácticas externas. Además, se ofreció la posibilidad de atención a través del correo electrónico donde podían ser atendidas sus necesidades respecto a las prácticas.
- Sesiones informativas: Todos los estudiantes tuvieron dos sesiones generales de prácticas (explicación del programa de prácticas, explicación de cada centro, funciones generales, sistema de evaluación y plazos de entrega). Además de tres sesiones individuales para la elección de centros, y entrevista personal sobre qué deseaban elegir.
- Por parte de los centros de prácticas, había asignado un coordinador de prácticas del centro, en el caso que fuera un centro grande, y siempre cada alumno tenía un tutor de prácticas individual que tenía comunicación directa con el coordinador de prácticas de la universidad.

Evaluación de los alumnos: Conforme a lo establecido en el Real Decreto 592/2014, los alumnos fueron evaluados a través de dos parámetros: La nota del tutor del centro, que era asignada a partir de la rúbrica de evaluación de prácticas propuesta por la UCM. Esta evaluación tenía el valor del 80% de la nota. El otro parámetro fue la memoria escrita por el alumno, y que era evaluada por el profesor de prácticas de la universidad, que tenía un peso del 15%, y la formulación de un caso clínico con el que hubieran trabajado en su centro de prácticas presentado por escrito, que tuvo un valor de 5%.

Asignación de créditos: De acuerdo a la Memoria de Verificación del Máster en Psicología General Sanitaria de la UCM, el número de horas totales de prácticas del MPGS es de 750 horas. De las cuales, 500 son presenciales y 250 no presenciales. Siguiendo esta estructura, las prácticas se organizan en torno a 2 asignaturas cuatrimestrales.

Prácticas I: (2º semestre: de febrero a julio), equivalentes a 12 ECTS o 200 horas presenciales más 100 no presenciales.

Prácticas II: (3er semestre: septiembre a febrero), equivalentes a 18 ECTS o 300 horas presenciales más 150 no presenciales.

Reuniones de coordinación:

Semanalmente el coordinador del título y la responsable de prácticas externas, se reunían para llevar al día la situación de los alumnos en sus centros de prácticas externas, así como para atender demandas específicas de cada alumno respecto al centro. En estas reuniones se trataban puntos relacionados con el programa de prácticas externas: Documentos concretos necesarios para la mejora de la comunicación con los alumnos. Elaboración de cuestionarios de evaluación del alumno. Elaboración y actualización de guía de prácticas, modelo de memoria y presentación del caso. Coordinación de fechas de entrega de memoria, fechas de entrada y salida de alumnos de los centros, definición de funciones en cada centro y análisis y tratamiento de situaciones especiales.

A su vez, se llevaban a cabo reuniones con la Dirección del área de psicología, con el fin de solventar problemas, e ir supervisando la evolución del Máster en relación al programa de prácticas, la calidad en la formación y la satisfacción de los alumnos con la formación recibida.

2. Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

Los procedimientos de evaluación y seguimiento de las prácticas se dividieron en dos: Internos y externos.

Los procedimientos internos fueron las tutorías personalizadas, y atención a demandas puntuales de diversa índole sobre el desarrollo de sus prácticas, elaboración de la memoria de prácticas, y la exposición de caso clínico.

Los procedimientos externos consistieron en la cumplimentación de cada tutor de prácticas sobre cada alumno sobre su rendimiento, basado en la rúbrica de evaluación de prácticas propuesta por la UCM.

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

Los responsables de la implantación de las prácticas externas como del seguimiento personalizado de las mismas fueron el coordinador del Máster y la coordinadora de las prácticas externas.

El seguimiento se hizo a través de tutorías semanales con los alumnos, explicadas más detalladamente en el punto 1.

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

Las prácticas externas se planificaron inicialmente en tres módulos por alumno.

Cada alumno eligió nueve centros de diferentes especialidades, con el fin de asignar dos centros de sus preferencias de 200 horas en prácticas I y 300 horas en prácticas II, divididas en dos centros (150 + 150). Algunos centros de patología mental grave exigen que el alumno esté las 500 horas en el mismo lugar, y así se planificó para este perfil de centros.

Se asignaron con varios criterios de selección: Nota media del grado o licenciatura, entrevista personal con la coordinadora de prácticas externas sobre preferencias, aptitudes, horarios, preferencias y disponibilidad del alumno.

Una vez asignados los centros, se contactó con los tutores de cada centro y convocó una reunión personal con cada alumno con distribución, horarios, y contactos de cada módulo de prácticas.

En el transcurso de las prácticas externas se tuvieron que resolver incidencias menores relacionadas con cambios de centro por diversos motivos (mayor aprovechamiento de la formación, dificultades de acceso geográfico, etc.) que fueron solventadas de manera satisfactoria en todos los casos.

Actualmente, los alumnos se encuentran finalizando su periodo de prácticas II.

Los alumnos entregaron en mayo la memoria de Prácticas I y presentaron la formulación del caso clínico, y actualmente se encuentran en proceso de entregar la memoria de Prácticas II, con fecha límite enero 2020. El 95,8% de los alumnos han superado de forma sobresaliente las "Prácticas Externas I". Tan solo una alumna de los 24 matriculados no ha podido completar su período de "Prácticas Externas I" por motivos personales. Actualmente se encuentra en fase de finalización de esta asignatura.

5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.

La información se obtuvo a partir de dos fuentes: a través de los alumnos, mediante resultados de encuestas, entrevistas personales y tutorías; a través de los centros, mediante contacto personal y telefónico. La información era comentada en las reuniones de coordinación, tanto horizontales entre dirección del Máster y coordinación de prácticas externas, como verticales entre la dirección del área de Psicología y la dirección del Máster.

5. 1. Análisis de calidad de las prácticas.

Las prácticas externas han cubierto un total de 20 centros, en las diferentes especialidades (Adultos, Infanto-juvenil, Terapia de Familia, Personas en riesgo de exclusión, Neuropsicología, Psiconcología, Neuropsicología infantil, Adicciones, Trastornos de la alimentación, Salud Mental Grave).

De los 24 alumnos matriculados en este curso, aún se encuentran realizando sus prácticas el 100%, ya que el segundo período de prácticas (18 ECTS – 300 horas) finaliza entre diciembre de 2019 y enero de 2020.

La tasa de participación de los alumnos de prácticas ha sido del 100%.

Los objetivos planificados han sido también conseguidos al 100%.

Las actividades en las que han estado implicados los alumnos han sido:

1. Observación de evaluación y entrevista clínica.
2. Participación activa en los procesos de evaluación y entrevista clínica.
3. Elaboración de informes.
4. Diseño de sesiones individuales y grupales.
5. Elaboración y presentación de sesiones clínicas en los equipos.
6. Participación como co-terapeutas en sesiones de grupos.
7. Puesta en marcha de programas de atención psicológica a personas con bajos recursos (programa Suspicio de Clínica Ciprea).
8. Participación en congresos y jornadas científicas.

Respecto a la calidad de las prácticas externas estamos satisfechos con su desarrollo y hemos sabido subsanar las diversas circunstancias para dar servicio a los alumnos.

En cuanto a los cambios para los siguientes cursos, hemos eliminado un centro de forma permanente y hemos aumentado el número de horas de prácticas en los centros, pasando de 3 a 2 rotaciones de 200 horas en prácticas I y 300 horas en prácticas II.

La evaluación del programa de prácticas ha experimentado un ligero descenso en su valoración en “Prácticas Externas I” y marcado en “Prácticas Externas II”, con un 3,1 y un 2,3 respectivamente sobre 5 (tabla 17 y tabla 18 del Anexo). Estas puntuaciones deben ser interpretadas en el contexto de una baja participación en las encuestas (n = 8 (33%); n = 5 (38,5%), respectivamente) y de algunas incidencias relacionadas con la coordinación de las prácticas, muchas de las cuales han tenido que ver con situaciones personales de los estudiantes. Todas estas circunstancias han sido analizadas para ser incorporadas como limitaciones y para desarrollar acciones dentro del plan de mejora del presente curso académico 2019/2020. No obstante, la satisfacción de los alumnos con los centros en los que han realizado sus prácticas es altamente satisfactoria, con una nota media de 8,11 sobre 10 puntos, y una participación de casi el 80% (tabla 19 del Anexo).

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No Procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No Procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

A continuación, se expone cómo se han llevado a cabo las recomendaciones y el plan de mejora a partir de los comentarios emanados del Informe de Seguimiento de la Memoria Anual de Seguimiento del Título del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria 2017/2018, elaborado por la Oficina de Calidad de la UCM:

Recomendación:

1.- La página Web del Título ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

NO CUMPLE: Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las siguientes categorías:

- Planificación y calidad de la enseñanza: Guías docentes de las asignaturas.
- Sistema de garantía de calidad: Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC y Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento.

Actuación:

Con respecto al punto 1., donde se dice que "Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles" se aporta la información que sigue:

1) Se recomienda publicar las Guías Docentes de las asignaturas: En el apartado "Plan de Estudios" se pueden encontrar las Guías Docentes a través de enlaces 'pdf', en el apartado "Guías docentes de las asignaturas". Se adjunta enlace:

<https://www.villanueva.edu/estudios/masteres/master-psicologia-sanitaria/#plan-de-estudio>

2) Inscripción en el RUCT: La inscripción en el RUCT está publicada en el apartado "Sistema de Calidad". Se adjunta enlace:

<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4314485&actual=estudios>

Recomendación:

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos):

CUMPLE PARCIALMENTE: Se recomienda incluir las valoraciones del personal de administración y servicios y del agente externo.

Actuación:

Se han incluido en esta memoria de seguimiento las valoraciones del personal de administración y servicios y del agente externo. Consultar apartado correspondiente (ver apartado 5.2).

Recomendación:

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

NO CUMPLE: Se recomienda implementar los programas de movilidad.

Actuación:

Se incluye el siguiente párrafo en el apartado 5.4 de la presente memoria de seguimiento:

Debido a la duración y características particulares de la enseñanza del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, no se contempla de manera específica la movilidad de los estudiantes. Sí se ofertan en el Centro Universitario Villanueva programas de movilidad tanto para alumnos como para personal del centro (PAS/PDI) en otras titulaciones, gestionado desde la oficina de movilidad internacional.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han completado las siguientes acciones del plan de mejora elaboradas para mejorar las limitaciones detectadas a partir del análisis de los indicadores:

1. Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación:

Mejora en la coordinación de las asignaturas: Mediante reuniones de coordinación horizontal se trazó un programa estructurado para mejorar la organización de contenidos y sincronizar las unidades temáticas, facilitando de esta manera el seguimiento del curso por parte de los alumnos. Este plan se aplicó durante el pasado curso, con algunas mejoras reflejadas en las encuestas.

2. Sistema de quejas y sugerencias:

Uso del sistema de quejas y sugerencias: Mediante un sistema de información a los alumnos, se ha conseguido que este sistema fuera utilizado con mayor frecuencia que el curso pasado. Realizada.

3. Satisfacción de los diferentes colectivos:

Mejorar la coordinación entre asignaturas: Este objetivo se ha cumplido parcialmente. Durante el primer cuatrimestre persistieron las dificultades de coordinación, pero esta situación mejoró durante el segundo. Especialmente entre “diagnóstico y formulación en psicología clínica y sanitaria” y “Psicología General Sanitaria I”. En proceso en el curso actual.

4. Prácticas externas

Disminuir a 3 rotaciones en las prácticas externas: Realizado.

Como consecuencia de la evaluación de aspectos a mejorar en el programa de prácticas externas en el curso 2017/2018, se han implementado ya en el curso 2018/2019 las siguientes mejoras encaminadas a mejorar aquellas situaciones menos satisfactorias:

- Reducción del número de centros que se ofrece a cada alumno de tres a dos, ya que se consideró, a partir de la información ofrecida por los alumnos, que la excesiva diversidad no genera la oportunidad del contacto con la realidad clínica que requiere de tiempo, dedicación y profundidad.
- Establecer un reglamento claro respecto a los criterios de cambio de centro, para evitar situaciones en que las motivaciones de estas solicitudes de cambio no respondan a criterios objetivos y proporcionales.
- Informar en las sesiones sobre prácticas externas sobre la posibilidad de realizar prácticas en julio y agosto, dependiendo de la clínica o dispositivo. También avisar de que deben revisar bien las direcciones de los centros antes de escogerlos, ya que puede interferir el tiempo de traslados con otras actividades suyas independientes al máster, que no contaban con ellas.

5. Informes de verificación , seguimiento y renovación de la acreditación:

Transparencia de horarios: Se publicaron tanto en la información pública de la web del Máster como en el campus virtual información sobre horarios de las clases, calendario de exámenes y horarios de tutorías de los profesores. Realizado.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No Procede.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	Constituida por los miembros del SGIC y en funcionamiento	Ver apartado 1.1	Mantenimiento de los procedimientos de seguimiento de calidad del Máster
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	Facilidad y flexibilidad para realizar reuniones de coordinación. Capacidad de análisis y respuesta rápida para la toma de decisiones efectiva	Ver apartado 2	Planificación programada de reuniones para prevenir posibles abstenciones por incompatibilidad horaria. Elaboración de un cronograma anual.
<u>Personal académico</u>	Destacamos la calidad del personal académico, con un 100% de doctores y casi el 50% acreditados. Los profesores están muy bien valorados por los alumnos, con una media de 4,3 puntos sobre 5 posibles.	Ver apartado 3	Mantenimiento del claustro actual de profesores y contratación para cubrir nuevas asignaturas optativas por el aumento en la matriculación que esté en la misma línea de los cursos pasados para mantener la calidad docente en este apartado. Mantener la implicación y motivación del profesorado mediante reuniones de coordinación programadas.
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	Rapidez y eficacia en la respuesta y la solución de problemas	Ver apartado 4	Repetir el sistema de comunicación e información del curso pasado para que los alumnos del Máster conozcan nuestro sistema de quejas y sugerencias y los distintos canales que tienen a su disposición para expresar su opinión
<u>Indicadores de resultados</u>	Buenos resultados en tasa de egresados y abandonos, como muestran los indicadores ICM-4, ICM-5, ICM-7 y ICM-8 con una mejora en el porcentaje de cobertura con respecto al curso pasado (ICM-3)	Ver apartado 5.1	Mantener la planificación del Máster
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	Alta satisfacción general en la valoración de la satisfacción del alumnado, el profesorado y del PAS del centro (IUCM-13, IUCM-14 y IUCM-15).	Ver apartado 5.2	Mantener la planificación del Máster
<u>Inserción laboral</u>	Alta satisfacción con 62% de alumnos empleados a través de su vinculación con nuestro programa de prácticas.	Ver apartado 5.3	Mantener la planificación del programa de prácticas externas del Máster y fortalecer el programa de prácticas externas.
<u>Programas de movilidad</u>	No Procede	Ver apartado 5.4	
<u>Prácticas externas</u>	Oferta variada y centrada en una formación integral,	Ver apartado 5.5	Mantener la oferta variada con diferentes especialidades,

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

	orientada a formar profesionales de excelencia. Los centros han sido valorados con una nota media de 8,11 sobre 10 puntos, en una muestra de casi el 80% de los alumnos.		ampliar oferta y escoger centros con una filosofía similar a los mejor puntuados.
<u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u>	Se da respuesta a las recomendaciones realizadas por el informe de la Oficina de Calidad a la Memoria de Seguimiento del título Universitario en Psicología General Sanitaria, curso 2017/2018. Rapidez y eficacia en la solución de errores. En concreto, se incluye información sobre Guías Docentes en la web del Máster y el enlace del RUTC; además, se incluye en esta memoria información de las encuestas de satisfacción del PAS	Ver apartado 6.3 Ver apartado 6.4	Mantener vigilancia sobre los aspectos objeto de recomendación.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

1. **Baja satisfacción de alumnos y profesores con la coordinación y estructura de las materias de la titulación:**
 - **Identificación por SGIC:** encuestas de satisfacción de alumnos y profesores (IUCM-13, IUCM-14).
 - **Análisis de causas:** excesiva presencia de ponentes externos que dificultan la organización homogénea y coherente de las asignaturas. Baja participación y falta de claridad en las acciones de los coordinadores de las asignaturas.
 - **Plan de mejora:** reducción del número de ponentes invitados, incrementar la participación de los coordinadores y clarificar sus funciones.
 - **Indicador de resultados:** Incremento de la satisfacción tanto de alumnos como de profesores en los apartados correspondientes a este problema en las encuestas de satisfacción del nuevo curso.
 - **Responsable de su ejecución:** Director del Máster.
 - **Plazo de realización:** Aplicar durante el curso 2019/2020, por tanto, está en proceso.

2. **Incorporar más contenidos prácticos a las clases. (IUCM-13):** Por diferentes fuentes de información se observa la necesidad de incrementar la presencia de elementos prácticos en las clases (i.e. casos clínicos). Se plantea un plan de mejora con el objetivo de incrementar estos contenidos en las clases y contratar o invitar ponentes con una vertiente más clínica que puedan ilustrar las clases mediante experiencias derivadas de su práctica habitual.
 - **Identificación por SGIC:** Encuestas de satisfacción de alumnos y profesores (IUCM-13) y sistema de quejas y sugerencias.
 - **Análisis de causas:** Excesiva carga teórica en las clases.
 - **Plan de mejora:** Aumentar el contenido práctico en las clases de clínica, así como invitar a expertos en determinados ámbitos de la psicología clínica y/o sanitaria.
 - **Indicador de resultados:** Mejora en los resultados de las encuestas de satisfacción de los alumnos en relación a la docencia recibida (IUCM-13), en concreto, con un mayor aporte de experiencia clínica durante las clases. Reducción en el número de quejas recibidas sobre este tema.
 - **Responsable de su ejecución:** Director del Máster. Dirección del Área de Psicología. Recursos humanos y Gerencia.
 - **Plazo de realización:** se comenzó a trabajar en esta limitación en el mes de mayo de 2019, con el objetivo de incorporar las mejoras ya en el curso 2019/2020.

3. **Baja participación del alumnado en el Sistema de Quejas y Sugerencias:** aunque este curso la participación en este sistema ha aumentado, sigue siendo baja. Por ello, vamos a implementar un plan de mejora aplicando y reforzando las medidas tomadas el curso pasado que han servido para que este sistema sea utilizado.
 - **Identificación por SGIC:** Sistema de quejas y sugerencias.
 - **Análisis de causas:** Baja implicación de los estudiantes, los cuales manifiestan que estos sistemas no tienen utilidad. Dificultades en la transmisión de la información y en la comunicación efectiva para dar a conocer estos sistemas.
 - **Plan de mejora:** Incrementar la información proporcionada a los estudiantes. Comunicación de las medidas y los planes de mejora adoptados en función de las quejas y sugerencias recogidas a través de estos sistemas y las mejoras implantadas en cada curso gracias a ellos.
 - **Indicador de resultados:** Incremento de la participación en estos sistemas.
 - **Responsable de su ejecución:** Director del Máster y Oficina de Calidad.
 - **Plazo de realización:** Aplicar durante el curso 2019/2020, por tanto, está en proceso.

4. **Incrementar el porcentaje de cobertura de la titulación:** A pesar del incremento del porcentaje del 37,1% al 68,6%, nuestro objetivo es incrementar este porcentaje el próximo curso para situarnos cerca del 90%.
 - **Identificación por SGIC:** porcentaje de cobertura (ICM-3).
 - **Análisis de causas:** La información no llega a los potenciales estudiantes de esta titulación.
 - **Plan de mejora:** Mejorar la estrategia de promoción e información del Máster. Organización de Jornadas y Seminarios abiertos para atraer a potenciales estudiantes. Utilización de las redes sociales para publicación de vídeos promocionales con entrevistas a los ponentes invitados de alto nivel que participan en nuestro Máster.

- **Indicador de resultados:** Incremento del porcentaje de cobertura.
 - **Responsable de su ejecución:** Director del Máster, Departamento de Promoción.
 - **Plazo de realización:** Se inició este plan de mejora a principios del año 2019 para aplicarlo durante ese curso. Realizado.
5. **Bajo porcentaje de participación en las encuestas:** Se observa una baja participación en estas encuestas.
- **Identificación por SGIC:** IUCM-13, IUCM-14 y IUCM-15.
 - **Análisis de causas:** Baja implicación y desconocimiento de la utilidad de estas encuestas para formular planes y acciones de mejora
 - **Plan de mejora:** Informar mejor a los alumnos sobre la importancia y la repercusión de sus valoraciones en las encuestas de satisfacción.
 - **Indicador de resultados:** Incremento del porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción.
 - **Responsable de su ejecución:** Director del Máster y Oficina de Calidad.
 - **Plazo de realización:** Curso 2019/2020. En proceso.
6. **Incrementar el porcentaje de inserción laboral al finalizar el Máster:** aunque el dato de inserción no es bajo, una posible causa podría ser la falta de información, puesto que consideramos que muchos de los alumnos que no han encontrado un empleo al finalizar el Máster estaban cualificados para conseguirlo. Como plan de mejora se ha propuesto la creación de una bolsa de trabajo con el objetivo de facilitar información a los egresados para facilitar su incorporación al mercado laboral. Asimismo, se ha propuesto la creación de un programa de entrenamiento para realizar entrevistas de trabajo, algo que está ya contemplado en el programa de asesoramiento y *mentoring* que se hace en los estudios de Grado. La idea es incorporar estos procedimientos también a los estudios de Máster, aunque esto está en elaboración y se contempla para el curso 2020/2021.
- **Identificación por SGIC:** encuestas de inserción laboral de los egresados.
 - **Análisis de causas:** falta de acceso a la información por parte de los egresados.
 - **Plan de mejora:** creación de una bolsa de empleo para facilitar acceso a la información relacionada con ofertas de empleo.
 - **Indicador de resultados:** Incremento en el porcentaje de alumnos egresados empleados al año de graduarse.
 - **Responsable de su ejecución:** Director del Máster. Departamento de Prácticas Externas y coordinación de prácticas externas del Máster.
 - **Plazo de realización:** Previsto para el curso 2020/2021. El plan se está elaborando, actualmente en fase de elaboración del proyecto.
7. **Bajas puntuaciones en las encuestas de satisfacción con las Prácticas Externas:** se han detectado algunas dificultades en la coordinación, gestión y supervisión de las tutorías por parte de la coordinación de las prácticas externas del Máster.
- **Identificación por SGIC:** encuestas de satisfacción con el programa de prácticas externas.
 - **Análisis de causas:** Ausencia de un protocolo organizado para la gestión de las tutorías y dificultades de comunicación con los estudiantes.
 - **Plan de mejora:** establecimiento de un protocolo general estructurado para canalizar las tutorías y demandas de los estudiantes en relación a las prácticas externas. Incrementar la disponibilidad de la coordinadora de prácticas. Mejorar la eficiencia en el análisis de problemas y capacidad para solucionarlos.
 - **Indicador de resultados:** Mejora de las puntuaciones en las encuestas de satisfacción con las prácticas externas.
 - **Responsable de su ejecución:** Director del Máster. Coordinación de prácticas externas del Máster. Departamento de Prácticas Externas.
 - **Plazo de realización:** Curso 2019/2020. Realizado (se está aplicando durante este curso).

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>							
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	Baja satisfacción con los mecanismos de coordinación de la titulación	Alta densidad de ponentes invitadas y falta de claridad en las funciones de los coordinadores de las asignaturas	Reducción en el número de ponentes invitados y delimitación de las funciones de los coordinadores de las asignaturas, con mayor protagonismo tanto en la docencia como en la gestión de su asignatura.	Incremento de la satisfacción con los mecanismos de coordinación de la titulación tanto en los alumnos como en el profesorado.	Director del Máster	Curso 2018/2019 y 2019/2020	En proceso
<u>Personal Académico</u>	Incorporar más contenidos prácticos a las clases.	Excesiva carga teórica en la estructuración de las clases.	Planificar las asignaturas para que contengan más carga práctica e ilustrar las clases teóricas con ejemplos mediante el trabajo sobre casos clínicos. Contar con más ponentes invitados vinculados a la práctica clínica	Encuestas de satisfacción de los estudiantes, que demandan más contacto con la realidad clínica.	Director del Máster. Dirección del Área de Psicología. Recursos humanos y Gerencia.	Curso 2019/2020.	Realizado.
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	Escasa participación del alumnado en estos sistemas	Baja implicación o ausencia de problemas	Incrementar la información para recordar a los alumnos la existencia de estos canales de comunicación a su disposición	Incremento en el volumen de recepciones	Director del Máster y Oficina de Calidad.	Curso 2019/2020	En proceso
<u>Indicadores de resultados</u>	Aumentar porcentaje de cobertura	Dificultades para acceder a estudiantes que quieren estudiar este Máster	Realizar actividades de promoción para facilitar el acceso a la información de nuestro Máster	Incremento en el porcentaje de cobertura	Director del Máster y Departamento de Promoción	Curso 2019/2020	Realizado
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	Bajo porcentaje de participación en las	Baja implicación y desconocimiento de la utilidad de estas	Informar mejor a los alumnos sobre la importancia y la	Incremento del porcentaje de participación en las	Director del Máster y Oficina de Calidad	Curso 2019/2020	En proceso

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

	encuestas	encuestas para formular planes y acciones de mejora	repercusión de sus valoraciones en las encuestas de satisfacción	encuestas de satisfacción			
<u>Inserción laboral</u>	Incrementar el % de inserción laboral al finalizar el Máster	No haber alcanzado el 100%. Algunos alumnos podrían estar cualificados para empezar a trabajar, pero tal vez no les llega la información de las ofertas disponibles	Creación de una bolsa de empleo Creación de un programa de asesoramiento para mejorar las habilidades de afrontamiento en una entrevista de trabajo	Incremento en el % de alumnos empleados al año de graduarse	Director del Máster. Departamento de Prácticas Externas y coordinación de prácticas externas del Máster.	Curso 2019/2020 Y curso 2020/2021	En proceso
<u>Programas de movilidad</u>							
<u>Prácticas externas</u>	Problemas en la coordinación y supervisión de los alumnos en prácticas. Falta de información y dificultades en la gestión de las tutorías de las prácticas externas. Reducción del número de rotaciones ofertado de 3 a 2	Falta de organización en la gestión de la coordinación y tutorías del programa de prácticas externas y dificultades en la comunicación de los alumnos	Elaboración de un protocolo organizado y estructurado con el procedimiento y realización de tutorías del programa de prácticas externas. Mejorar las competencias comunicativas de la coordinación de prácticas externas	Mejoría en las puntuaciones de estos apartados en las encuestas de satisfacción	Director del Máster. Coordinación de prácticas externas del Máster. Departamento de Prácticas Externas.	Curso 2019/2020	Realizado
<u>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</u>							

ANEXOS

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Tabla 1.

Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan nombrados en el curso 2018/2019.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Patricia	Dávila de Cossío	Responsable de calidad del CES Villanueva
Teresa	Artola González	Directora del área y del grado de Psicología del CES Villanueva
Javier	García Castro	Director del Máster de Psicología General Sanitaria
Rocío	García Torres	Responsable de Prácticas Externas y Orientación Profesional
Rocío	Meca García de Rivera	Profesora con mayor antigüedad del claustro
María del Carmen	De la Fuente	Representante del PAS
Jaime	Rodríguez-Arana Muñoz	Agente Externo
Margarita	Peña Pavía	Representante del alumnado

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Tabla 2.

Reuniones del SGIC (Curso 2018/2019).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25-09-2018	Prácticas externas	Revisión de convenios de prácticas disponibles para el curso 2018-19 y revisión de los criterios de adjudicación
9-10-2018	Programas de movilidad	Revisión de las plazas disponibles para los programas de movilidad del Grado de Psicología. Plan de búsqueda y contacto con nuevos centros para el establecimiento de convenios de movilidad.
27-11-2018	Envío de las memorias de seguimiento Nueva estructura del SGIC para ser más operativos Modificaciones en la WEB para el seguimiento de los títulos Ruegos y preguntas	Se informa del procedimiento para envío de las memorias de seguimiento curso 16-17. Se acuerda una nueva estructura del SGIC que atienda a la nueva estructura de las áreas. Se decide crear una estructura del SGIC para el Área de Educación y otra para el área de Psicología. <ul style="list-style-type: none"> Componentes del SGIC de Psicología: Dir. Del área de Psicología; Dir. Del grado de Psicología; Dir Máster psicólogo General Sanitario; Coordinador de prácticas; representante del PAS; agente externo y alumna.

		Se informa que se ha detectado que hay información desigual para aspectos comunes de Villanueva en las web de las titulaciones como el Servicio de Atención a la Discapacidad y la necesidad de incorporar en la Web de las titulaciones el calendario académico.
20-12-2018	Incorporación al proceso de calidad Revisión de las memorias de seguimiento Ruegos y Preguntas	Se informa a los miembros de la comisión de la incorporación de Javier García Castro como Dir. Del Máster General Sanitario en sustitución de Beatriz Corbí (actualmente de baja). Se revisa el desarrollo de la memoria de seguimiento de la titulación del Grado de Psicología y Máster en Psicología General Sanitaria. Los directores de titulación explican la situación de los indicadores, el seguimiento de la calidad de prácticas... Se hace alusión a la incorporación de las recomendaciones contempladas el Informe de la UCM ara las memorias del Grado y Máster Se comentan algunas de las dificultades encontradas para la compilación de todos los apartados de las memorias. Se propone la centralización de la compilación de documentación común: sistema de quejas y sugerencias, satisfacción del PAS, programas de inserción laboral, etc. a través de la responsable de calidad del área.
12-3-19	Revisión del Informe de Seguimiento de Títulos Grados y Másteres	Lectura y análisis de la documentación recibida con el proceso de seguimiento de la titulación.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Tabla 3.

Reuniones de coordinación vertical (Curso 2018/2019)

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25-5- 2018	Dirección General – Dirección del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria Objetivos de la Titulación Promoción y acceso de nuevos estudiantes	Se formulan los objetivos de la Titulación para el nuevo curso 2018/2019: mejorar la coordinación docente entre materias, aumentar el porcentaje de cobertura, estudiar la posibilidad de incluir seminarios y talleres prácticos. Planificación de Promoción para el nuevo curso. Gestión de entrevistas y procesos de admisión. Reparto de funciones.
8-7- 2018	Dirección Área Psicología – Dirección del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria Revisión planificación docente curso 2018/2019 Resultados evaluación profesorado	Asignación de asignaturas a los nuevos profesores del curso 2018/2019. Se revisan los resultados de las evaluaciones de la docencia, se valoran puntos fuertes y débiles y se formulan medidas para mejorar aspectos docentes. Se revisa y actualiza la plantilla docente para el nuevo curso 2018/2019. Se comenta el volumen aceptado de ponentes invitados por asignaturas. Estudio de las estadísticas de cumplimiento de los datos de la memoria verifica del Título. Se

	<p>Plantilla profesores curso 2018/2019</p> <p>Revisión encuestas</p> <p>Revisión centro de prácticas.</p>	<p>comprueba que los datos se ajustan a lo establecido en la memoria.</p> <p>Se comenta situación de los centros de prácticas y se plantea la posibilidad de incorporar nuevos centros con un perfil similar a los mejor valorados por los alumnos en cuanto a supervisión, formación, organización del trabajo, materiales, etc.</p>
21-1-2019	<p>Dirección Área Psicología – Dirección Máster Universitario en Psicología General Sanitaria</p> <p>Claustro Organización académica Distribución y asignación de TFM Situación de los centros de prácticas</p>	<p>Se revisa y actualiza el claustro de profesores del 2º cuatrimestre y se plantea la necesidad de reunión a final de curso para organizar el del curso siguiente.</p> <p>Se revisa, estructura y confirma el calendario 2018/2019 para el segundo cuatrimestre, lo cual incluye: fechas de las clases, fechas de exámenes, revisiones, juntas docentes, Practicum y TFM). Esta información es trasladada a los apartados correspondientes del campus virtual, accesible a los alumnos de 1º y 2º.</p> <p>Se establecen las líneas generales de la próxima reunión de coordinación con los coordinadores de las asignaturas del 2º cuatrimestre.</p> <p>Se establecen las fechas de los exámenes de las convocatorias ordinarias, extraordinarias y la publicación de notas y las revisiones del 2º cuatrimestre. Se colgará esta información en el campus virtual.</p> <p>Se comentan las líneas generales del Trabajo Fin de Máster (TFM) y se solicitan las líneas de investigación a cada coordinador para su inclusión dentro del cuadro de tutores de TFM del nuevo curso 2018/2020.</p> <p>Tras revisar centros con convenio de prácticas se establecen los procedimientos para los centros nuevos pendientes de firmar convenio.</p> <p>Se establece el límite para que los alumnos cumplimenten los cuestionarios de satisfacción del 2º cuatrimestre: avisar unos 15 días antes del fin del cuatrimestre para que lo hagan.</p>
25-3-2019	<p>Dirección Área Psicología – Dirección Máster Universitario en Psicología General Sanitaria</p> <p>Propuesta del nuevo plan de estudios del MUPGS para el curso 2020/2021</p>	<p>Revisión de propuesta de memoria de Verificación del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (MUPGS) para la nueva universidad. A partir de la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, se analiza la distribución de las asignaturas en el futuro plan de estudios del MUPGS. Se realiza la siguiente propuesta. Análisis de asignaturas y distribución. Propuesta de asignaturas optativas. Se organiza un grupo de trabajo para realizar la descripción de cada una de las asignaturas del plan de estudios propuesto para su incorporación a la memoria Verifica. Se comenta la necesidad de incorporar equipamiento adecuado para poder desarrollar las clases prácticas propuestas.</p>

17-6-2019	Dirección Área Psicología – Dirección Máster Universitario en Psicología General Sanitaria Análisis y valoración del curso 2018/2019 Profesorado curso 2019/2020	Revisión y actualización de la organización académica del próximo curso 2019/2020. Se recuerda a los profesores la fecha límite para actualizar y enviar sus guías docentes. Se plantea y aprueba claustro para el nuevo curso 2019/2020.
10-7-2019	Dpto. Prácticas CES Villanueva - Dirección del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria Actualización de la documentación de los convenios Reorganización del departamento de prácticas	Se revisa y homogeneiza la documentación para todas las titulaciones de Villanueva. Se establecen nuevas directrices para elaboración de anexos y convenios. Análisis y propuestas de reestructuración del departamento de prácticas. Se proponen soluciones para la reorganización del contacto con los centros, centralización de funciones y gestión de los convenios. Se establecen nuevos canales de comunicación entre el Departamento de Prácticas, la dirección de titulaciones y los coordinadores de prácticas de cada titulación.

Tabla 4.

Coordinación horizontal: Dirección del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria y coordinación de Prácticas (Curso 2018/2019).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19-11-2018	Supervisión casos clínicos. Actualización centros de prácticas y revisión normativa de elaboración memoria de prácticas.	Se define qué debe tener el caso clínico expuesto. La Dirección del Máster elabora una rúbrica para corregir caso clínico. Se actualiza tabla de centros de prácticas con ubicación de los alumnos. Definición de las memorias de prácticas y la fecha. Preguntas, comentarios sugerencias.
29-1-2019	Situación de los centros de prácticas y revisión de distribución de alumnos.	Situación actual de los centros de prácticas. Actualización y revisión de convenios y anexos. Situación de los alumnos que comienzan sus prácticas. Programación de tutorías para seguimiento. Resolución de problemas e incidencias.
7-5-2019	Actualización de la documentación de los convenios Evaluación de la calidad de las prácticas	Revisión y actualización de la documentación y convenios con los centros de prácticas. Seguimiento y evaluación de la calidad de las prácticas a partir de la información obtenidas en las tutorías. Se comentan y analizan la situación de dos alumnos que han tenido una mala adaptación en sus centros de prácticas. Se decide por consenso la búsqueda alternativa de otro centro de prácticas.

18-6-2019	Seguimiento de prácticas y calificación Seguimiento de la satisfacción	Revisión del estado de la entrega de memorias de prácticas y la nota de los tutores. Evaluación y calificación de estas actividades. Introducción de calificaciones de los alumnos y comentarios de posibles incidencias y planteamiento de soluciones. Análisis de cuestionarios de satisfacción de las prácticas. Se analizan las debilidades y puntos menos fuertes del programa para plantear e implementar soluciones.
-----------	---	---

Tabla 5.

Coordinación horizontal: Dirección del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria y coordinadora de TFM (Curso 2018/2019)

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19-11-2018	Revisión del sistema de evaluación del TFM (rúbrica) Líneas y tutores Organización de los tribunales de la primera promoción	Se comenta la necesidad de mejorar la rúbrica elaborada para evaluar los TFM. Se hacen propuestas que serán examinadas en próxima reunión. Se proponen líneas y directores de TFM acordes con la temática del Máster. Se elabora lista y queda pendiente contacto y confirmación con cada director de la disponibilidad: líneas temáticas y número de alumnos. Se deciden las fechas de depósito de TFM (5/2/2019), tribunales (26/2/2019 y 27/2019) y publicación de notas del TFM (28/2/2019). Estas fechas serán comunicadas por correo del campus virtual a los alumnos y publicadas en el campus virtual. Se realiza revisión de normativa y reglamento de Depósito y defensa según lo establecido por la Universidad Complutense de Madrid y lo aprobado en la Memoria Verifica.
5-2-2019	Revisión y actualización de la oferta de TFM	Se confirman las líneas y directores propuestos. Se elabora listado para su publicación.
12-3-2019	Asignación de TFM nuevos alumnos	Se realiza la asignación de los TFM a los alumnos. En caso de coincidencia se decide por criterio: expediente académico. Se decide procedimiento de publicación y fecha de comunicación.
11-6-2019	Sesión de formación con directores de TFM Aspectos generales del TFM para el nuevo curso 2019/2020	Modalidades de TFM. Exposición sobre el formato: portada, extensión, anexos, estructura general. Cronograma de fechas clave. Explicación sobre las funciones de Directores y alumnos. Criterios de evaluación: explicación de la rúbrica (parte escrita: 60%; exposición: 20%, Defensa: 20%). Documentación. Se explica la creación de un archivo compartido en OneDrive para subir directamente las hojas de seguimiento y evaluación de los alumnos así como otros documentos de interés.

2-7-2019	Análisis y revisión de calificaciones de los TFM Propuesta de líneas de TFM para el siguiente curso	Se comentan las notas y se analizan aspectos a mejorar de cara a la planificación y organización del curso siguiente. Se elabora la propuesta de dirección y líneas de TFM del curso siguiente.
----------	--	--

Tabla 6.

Coordinación horizontal: Dirección del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria y claustro de profesores (Curso 2018/2019).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19-9-2018	Revisión de Guías docentes Calendario académico	Se actualizan las guías docentes de acuerdo con VERIFICA. Se actualiza el calendario académico del primer cuatrimestre, distribución de horarios y fechas de exámenes de enero 2019. Se establece sistema de elección de asignaturas optativas.
4-2-2019	Organización académica segundo cuatrimestre, procedimientos y fechas clave	Se exponen los procedimientos generales y las fechas clave del cuatrimestre. Se hace la revisión y actualización de las Guías Docentes de acuerdo con VERIFICA previa a su publicación. Distribución de horarios. Se recuerdan las funciones de los coordinadores. Se analizan contenidos académicos para evitar solapamientos entre asignaturas. Se recuerda la necesidad de guardar y archivar evidencias de lo realizado en clase (listas asistencia, prácticas, trabajo, exámenes, etc.).
17-6-2019	Planificación y organización académico del curso siguiente 2019/2020	Organización académica, distribución de horarios, revisión de guías docentes de acuerdo con VERIFICA. Se recuerdan las funciones de los coordinadores. La gestión de ponentes invitados. Criterios de evaluación y metodologías docentes. Listas para controlar asistencia y se insiste en la necesidad de recopilar las evidencias al final de cada cuatrimestre.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Tabla 8.

Satisfacción con el Título (primer curso Máster Universitario en Psicología General Sanitaria).
SATISFACCIÓN con el TÍTULO (Primer Curso)

	1	2	3	4	5	Muestra	Media	Mediana	Moda
1. Nivel de cumplimiento del horario de las clases diarias	0	0	0	1	3	4	4,8	5,0	5
2. Los profesores muestran con claridad su horario de tutorías de cada asignatura y están accesibles	0	0	0	2	2	4	4,5	4,5	4
3. Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas	0	0	0	1	3	4	4,8	5,0	5
4. Nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones	0	0	0	3	1	4	4,3	4,0	4
5. Grado de utilidad de las tutorías presenciales	0	0	2	0	2	4	4,0	4,0	3
6. Los contenidos de las asignaturas están organizados	0	1	1	1	1	4	3,5	3,5	--
7. Nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas	1	2	0	0	1	4	2,5	2,0	2
8. Formación recibida en relación con las competencias propias de la Titulación	0	0	0	2	2	4	4,5	4,5	4
9. Instalaciones para impartir la docencia (aulas de clase, salas de estudio)	0	0	0	1	3	4	4,8	5,0	5
10. Metodología docente del profesorado	0	0	0	1	3	4	4,8	5,0	5
11. Información disponible en la WEB del Centro	0	0	0	1	3	4	4,8	5,0	5
12. Canales para realizar quejas y sugerencias	0	0	0	1	3	4	4,8	5,0	5
13. Distribución de tareas a lo largo del curso	0	0	3	1	0	4	3,3	3,0	3
14. Instalaciones y recursos de apoyo a la docencia (aulas de informática, proyectores)	0	0	0	1	3	4	4,8	5,0	5
15. Utilidad de los contenidos en la Guía Docente	0	0	1	1	2	4	4,3	4,5	5
16. Criterios de evaluación de las asignaturas	0	0	0	2	2	4	4,5	4,5	4
17. Satisfacción global con la titulación	0	0	0	3	1	4	4,3	4,0	4

Media Valoración:	4,3
Alumnos del curso:	24,0
% Participación del curso:	17%

Tabla 9.

Satisfacción con el Título (segundo curso Máster Universitario en Psicología General Sanitaria).

SATISFACCIÓN con el TÍTULO (Segundo Curso)

	1	2	3	4	5	Muestra	Media	Mediana	Moda
1. Nivel de cumplimiento del horario de las clases diarias	0	0	0	0	5	5	5,0	5,0	5
2. Los profesores muestran con claridad su horario de tutorías de cada asignatura y están accesibles	0	0	1	2	2	5	4,2	4,0	5
3. Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas	0	0	1	2	2	5	4,2	4,0	4
4. Nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones	0	2	0	0	3	5	3,8	5,0	5
5. Grado de utilidad de las tutorías presenciales	0	1	0	2	2	5	4,0	4,0	4
6. Los contenidos de las asignaturas están organizados	0	3	0	2	0	5	2,8	2,0	2
7. Nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas	0	1	0	3	1	5	3,8	4,0	4
8. Formación recibida en relación con las competencias propias de la Titulación	0	1	1	1	2	5	3,8	4,0	5
9. Instalaciones para impartir la docencia (aulas de clase, salas de estudio)	0	1	0	0	4	5	4,4	5,0	5
10. Metodología docente del profesorado	0	0	0	4	1	5	4,2	4,0	4
11. Información disponible en la WEB del Centro	0	0	1	3	1	5	4,0	4,0	4
12. Canales para realizar quejas y sugerencias	0	0	3	1	1	5	3,6	3,0	3
13. Distribución de tareas a lo largo del curso	1	0	1	3	0	5	3,2	4,0	4
14. Instalaciones y recursos de apoyo a la docencia (aulas de informática, proyectores)	0	0	1	1	3	5	4,4	5,0	5
15. Utilidad de los contenidos en la Guía Docente	0	0	1	2	2	5	4,2	4,0	4
16. Criterios de evaluación de las asignaturas	1	0	0	3	1	5	3,6	4,0	4
17. Satisfacción global con la titulación	0	2	0	2	1	5	3,4	4,0	2

Media valoración:	3,9
Alumnos del curso:	13
% Participación del curso:	38%

Tabla 10.

Satisfacción con el Título (resumen).

SATISFACCIÓN con el TÍTULO (resumen)

	Media
1. Nivel de cumplimiento del horario de las clases diarias	4,9
2. Los profesores muestran con claridad su horario de tutorías de cada asignatura y están accesibles	4,4
3. Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas	4,5
4. Nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones	4,0
5. Grado de utilidad de las tutorías presenciales	4,0
6. Los contenidos de las asignaturas están organizados	3,2
7. Nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas	3,2
8. Formación recibida en relación con las competencias propias de la Titulación	4,2
9. Instalaciones para impartir la docencia (aulas de clase, salas de estudio)	4,6
10. Metodología docente del profesorado	4,5
11. Información disponible en la WEB del Centro	4,4
12. Canales para realizar quejas y sugerencias	4,2
13. Distribución de tareas a lo largo del curso	3,2
14. Instalaciones y recursos de apoyo a la docencia (aulas de informática, proyectores)	4,6
15. Utilidad de los contenidos en la Guía Docente	4,2
16. Criterios de evaluación de las asignaturas	4,1
17. Satisfacción global con la titulación	3,8
Media Valoración:	4,1
% Participación:	28%

Tabla 11.

Evaluación de la calidad docente en el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria en el curso 2018/2019.

Asignaturas Máster Psicología General Sanitaria 1º	Cuestionarios Respondidos	% Participación	Evaluación
Psicología General Sanitaria en el Ámbito de la Salud	2	15,38%	5,00
Psicología General Sanitaria en el Ámbito Social y Comunitario	5	31,25%	4,95
Psicología General Sanitaria en el Ámbito de la Salud	5	38,46%	4,93
Psicología General Sanitaria en el Ámbito Forense	8	42,11%	4,63
Fundamentos Científicos y Profesionales de la Psicología General Sanitaria	6	25,00%	4,59
Psicología General Sanitaria III	6	25,00%	4,57
Diagnóstico y Formulación en Psicología Clínica y Sanitaria	10	41,67%	4,53
Diagnóstico y Formulación en Psicología Clínica y Sanitaria	10	41,67%	4,51
Psicología General Sanitaria I	6	25,00%	4,42
Psicología General Sanitaria Infanto-Juvenil	8	33,33%	4,42
Fundamentos Científicos y Profesionales de la Psicología General Sanitaria	5	20,83%	3,97
Psicología General Sanitaria II	7	29,17%	3,89
Media Máster Psicología General Sanitaria 1º		30,74%	4,53
Asignaturas Máster Psicología General Sanitaria 2º	Cuestionarios Respondidos	% Participación	Evaluación
Trabajo Fin de Máster	1	7,69%	4,60
Trabajo Fin de Máster	2	15,38%	3,10
Trabajo Fin de Máster	1	7,69%	3,00
Trabajo Fin de Máster	3	23,08%	2,56
Media Máster Psicología General Sanitaria 2º		13,46%	3,31

Tabla 12.

Evaluación de los servicios y la extensión universitaria en el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria. Curso 2018/2019.

Encuestas Máster Psicología General Sanitaria: curso 2018/2019

SERVICIOS y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

	1	2	3	4	5	Media
1. Accesibilidad a la Web y la Intranet	0	0	0	0	3	4,8
2. Información general y de interés disponibles en la Web y en la Intranet	0	0	1	0	1	4,3
3. Servicio de "Correo Villa nueva" a través de la Intranet	0	0	1	0	1	4,5
4. Equipos de proyección y multimedia en las aulas	0	0	1	0	2	4,5
5. Atención de incidencias en las aulas de Informática	0	0	1	1	1	4,4
6. Disponibilidad de ordenadores	0	0	0	0	3	4,6
7. Servicio de Impresoras	0	0	0	1	2	4,7
1. Atención y asesoramiento	0	0	0	0	3	4,5
2. Horarios de atención	0	0	1	0	2	4,2
9. Disponibilidad de manuales y libros recomendados en las bibliografías	0	1	0	0	1	4,0
4. Orden y disciplina	0	0	0	1	2	4,2
1. Actividades culturales: teatro, cine, tertulias, etc.	0	0	1	0	2	4,0
2. Actividades deportivas	0	0	1	0	2	3,9
3. Actividades y atención de Capellanía	0	0	1	0	2	4,0
4. Actividades e iniciativas de Villa nueva Solidaria	0	0	1	0	2	3,9
1. Atención personal	0	1	0	0	2	4,0
2. Horarios de atención	0	1	1	0	1	3,6
3. Información detallada sobre los procedimientos académicos	0	1	0	0	2	3,9
1. De aulas	0	0	0	0	3	4,3
2. De zonas comunes	0	0	0	1	2	4,3
3. De aseos	0	0	0	1	2	4,3
1. Atención del personal	0	1	0	1	1	4,0
2. Variedad de productos y calidad de los menús	0	1	1	0	1	3,6
3. Limpieza e higiene	0	0	1	0	2	4,0



Tabla 13.

Cuestionario de satisfacción del profesorado. Curso 2018/2019.

de Satisfacción de Profesores del Grado de Máster Universitario en Psicología General

Curso Académico 2018-2019											Muestra	Media	Mediana	Moda
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
1. Su formación académica tiene relación con la/s asignatura/s que imparte	0	0	0	0	0	1	1	0	0	3	5	8,6	10,0	10
2. Fondos bibliográficos para el estudio	0	0	0	0	0	1	0	0	2	2	5	8,8	9,0	10
3. Se tiene en cuenta la formación del profesor en la asignación de docencia	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4	5	9,6	10,0	10
4. Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	5	9,4	10,0	10
5. Metodologías docentes	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	5	9,4	10,0	10
6. Mecanismos de coordinación de esta Titulación	0	1	0	0	0	0	0	1	1	2	5	7,8	9,0	10
7. Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3	5	9,2	10,0	10
8. Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	5	9,6	10,0	10
9. Aprovechamiento de las tutorías por los/as alumnos/as	1	0	0	0	0	0	1	1	2	0	5	6,8	8,0	9
10. Grado de implicación del alumnado	0	0	1	0	0	0	0	0	2	2	5	8,2	9,0	9
11. Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente	0	0	0	0	0	1	0	1	3	0	5	8,2	9,0	9
12. Colaboración del PAS	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	4	7,0	10,0	10
13. Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas	0	0	0	1	0	0	1	0	1	2	5	8,0	9,0	10
14. Satisfacción con la actividad docente desarrollada	0	0	0	0	0	1	1	0	0	3	5	8,6	10,0	10
												8,5		

Tabla 14.

Cuestionario de satisfacción del PAS. Curso 2018/2019.

Cuestionario de Satisfacción del PAS. Curso Académico 2018/2019.	Media
Organización del trabajo en mi departamento	6,86
Las funciones que realizo se adecúan a las necesidades del Centro	8,00
Sabes qué tareas son de tu responsabilidad	7,71
Tengo suficiente autonomía en el trabajo	7,71
La carga de trabajo es adecuada	6,29
El/la responsable inmediato demuestra un dominio técnico y conocimiento de sus funciones	7,67
El/la responsable me mantiene informado/a sobre asuntos que afectan a mi trabajo	7,14
El/la responsable reconoce mi trabajo	7,71
Me siento parte de un equipo de trabajo	7,43
Me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo	7,71
Comunicación y coordinación con el profesor vinculado a las titulaciones del Centro	8,00
Relación con los estudiantes de las titulaciones del Centro	9,20
Seguridad con las condiciones de trabajo en mi Unidad (no representan riesgos para la salud)	8,57
Condiciones ambientales (climatización, iluminación, decoración, ruidos, ventilación, etc.) y ergonómicas (superficie, dotación de mobiliario, equipos técnicos)	6,86
Recibo la formación necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo	5,33
El puesto que ocupo está en relación con mi experiencia y titulación	6,00
La Universidad me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional	5,67
El/la responsable motiva al personal del departamento	6,29
Motivación para realizar mi trabajo	7,43
Condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones, beneficios sociales, etc.)	6,86
En general, me siento satisfecho de trabajar en Villanueva	7,71
Media Global de Satisfacción	7,25

Tabla 15.

Encuesta de Satisfacción para los Agentes Externos miembro de las Comisiones de Calidad.
Curso 2018/2019.

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Tabla 16.

Encuesta de evaluación de la satisfacción de los egresados con la formación recibida (encuesta “Fin de Estudios”).

Encuestas Máster Psicología General Sanitaria: curso 2018/2019

FIN de ESTUDIOS

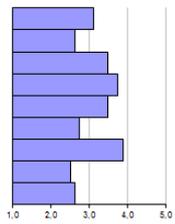
	1	2	3	4	5	Muestra	Media	Mediana	Moda
1. ¿En qué grado siente cumplidas sus expectativas respecto a los estudios que ha terminado?	1	0	0	1	0	2	2,5	2,5	---
2. ¿Cuál es su nivel general de satisfacción respecto al profesorado que le ha impartido docencia?	0	0	1	1	0	2	3,5	3,5	---
3. ¿Cuál es su nivel general de satisfacción respecto a los seminarios y actividades complementarias a las que ha asistido?	0	0	2	0	0	2	3,0	3,0	3
4. ¿Cuál es su nivel general de satisfacción respecto a los medios e instalaciones que ha utilizado?	0	0	1	1	0	2	3,5	3,5	---
5. ¿Considera que ha sido preparado para el ejercicio profesional?	1	0	0	1	0	2	2,5	2,5	---
6. ¿Le ha sido de utilidad para su formación académica disponer de tutores y asesores?	0	1	0	1	0	2	3,0	3,0	---
7. ¿La formación recibida le ha estimulado a continuar con su mejora personal?	0	0	1	0	1	2	4,0	4,0	---
Media global obtenida:							3,1		
Alumnos:							24		
% Participación:							8%		

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Tabla 17.

Encuesta de evaluación de las Prácticas Externas I en el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (curso 2018/2019).

Asignatura de 1º de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria		Código:								
Chiclana Actis, Guadalupe		Curso:	2018-2019							
Prácticas Externas I		12	créditos							
	1	2	3	4	5	Muestra	Media	Mediana	Moda	Media curso
1. La coordinación del departamento del prácticum es accesible	1	1	3	2	1	8	3,1	3,0	3	
2. Informa con claridad y rapidez en los aspectos referentes a los colegios de prácticas, procedimientos ...	1	2	4	1	0	8	2,6	3,0	3	
3. Soluciona problemas surgidos en la administración/gestión de las prácticas	0	1	4	1	2	8	3,5	3,0	3	
4. Mantiene un trato correcto con los alumnos/as	0	1	2	3	2	8	3,8	4,0	4	
5. Explica con claridad los contenidos de la guía del prácticum	0	1	4	1	2	8	3,5	3,0	3	
6. El profesor ha explicado con claridad el sistema de evaluación de la asignatura	1	2	3	2	0	8	2,8	3,0	3	
7. Es accesible y está dispuesto a ayudarnos	0	0	3	3	2	8	3,9	4,0	3	
8. En las tutorías, ha ayudado a solucionar las dudas pertinentes	2	1	4	1	0	8	2,5	3,0	3	
9. Mantiene un trato correcto con los alumnos	2	1	3	2	0	8	2,6	3,0	3	



Bloque	Media por bloques
Bloque I: Gestión / Administración / Coordinación (1 a 4)	3,3
Bloque II: Seguimiento Profesor del Centro Universitario (5 a 9)	3,1

Media obtenida en esta asignatura: 3,1

Tabla 18.

Encuesta de evaluación de las Prácticas Externas II en el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (curso 2018/2019).

Asignatura de 2º de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria		Código:								
Chiclana Actis, Guadalupe		Curso: 2018-2019								
Prácticas Externas II		18 créditos								
	1	2	3	4	5	Muestra	Media	Mediana	Moda	Media curso
1. La coordinación del departamento del prácticum es accesible	4	0	1	0	0	5	1,4	1,0	1	
2. Informa con claridad y rapidez en los aspectos referentes a los colegios de prácticas, procedimientos ...	4	1	0	0	0	5	1,2	1,0	1	
3. Soluciona problemas surgidos en la administración/gestión de las prácticas	2	1	1	1	0	5	2,2	2,0	1	
4. Mantiene un trato correcto con los alumnos/as	1	1	1	1	1	5	3,0	3,0	---	
5. Explica con claridad los contenidos de la guía del prácticum	2	0	0	0	3	5	3,4	5,0	5	
6. El profesor ha explicado con claridad el sistema de evaluación de la asignatura	2	0	1	1	1	5	2,8	3,0	1	
7. Es accesible y está dispuesto a ayudarnos	2	1	0	2	0	5	2,4	2,0	1	
8. En las tutorías, ha ayudado a solucionar las dudas pertinentes	3	0	1	1	0	5	2,0	1,0	1	
9. Mantiene un trato correcto con los alumnos	0	3	2	0	0	5	2,4	2,0	2	

Bloque	Media por bloques
Bloque I: Gestión / Administración / Coordinación (1 a 4)	2,0
Bloque II: Seguimiento Profesor del Centro Universitario (5 a 9)	2,6

Media obtenida en esta asignatura: **2,3**

Tabla 19.

Encuesta de evaluación de los centros de Prácticas Externas I en el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (curso 2018/2019).



MEMORIA APROBADA POR:



La Dirección de Área de Psicología y la Oficina de Calidad
12 de noviembre de 2019